

## **MAKALDY S.A. EN LIQUIDACION**

9 DE OCTUBRE 200 Y PICHINCHA

RUC: 0992325976001

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMA TOTAL DE CONTROL S.A., CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2020.**

En el cantón Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo del dos mil veinte, a las once horas, se reúnen los señores accionistas de la compañía MAKALDY S.A. EN LIQUIDACION, contando con la asistencia de sus accionistas. Señora Abog. Paola María Toscanini Sequeira propietaria de cuatrocientas acciones y el Señor Ing. Mauro Andrés Toscanini Sequeira, propietario de cuatrocientas acciones, iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una.

Con lo que se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, y pagado de la compañía; por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

A continuación, se declara instalada la sesión, y se encuentra dirigida disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

- Informe de administradores
- Informe de Comisario
- Balance General y Cuentas de Resultados 2019

Preside la sesión el Señor Ing. Mauro Toscanini Sequeira en su calidad de Gerente General y Liquidador de la compañía, y actúa como secretario AD-HOC la Señora Abog. Paola Toscanini Sequeira, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria.

- a) **Informe de la Administración de la compañía MAKALDY S.A. EN LIQUIDACION**, se da lectura al acta, en el cual manifiesta la gerencia la no operación de la empresa en este período, y se cumple con la emisión de la información a la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.
- b) **Informe de Comisario**, el comisario de la ratifica lo dicho en el acta presentada por los administradores.
- c) **Balance General y Cuentas de Resultados 2019**, Los Estados Financieros están enfocados de acuerdo a las técnicas contables, y de acuerdo con las Normas Internacionales contables, los resultados del ejercicio económico del año 2019, se encuentran razonablemente, no teniendo operatividad, se ha decidido buscar los mecanismos adecuados, para mantener un buen flujo de liquidez para la empresa.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes fichas acta de dichos documentos. Se ratifican en sus cargos:

**MAKALDY S.A. EN LIQUIDACION**

9 DE OCTUBRE 200 Y PICHINCHA

RUC: 0992325976001

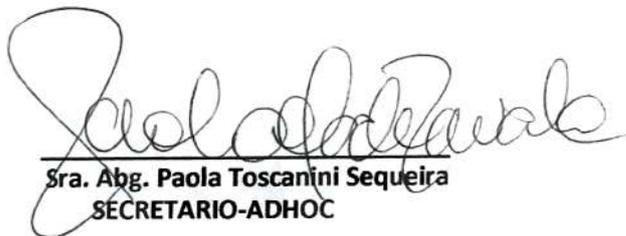
presentes fichas acta de dichos documentos. Se ratifican en sus cargos: Gerente General y Liquidador al Sr. Ing. Mauro Toscanini Sequeira, Secretario AD-HOC Señora Abog. Paola Toscanini Sequeira.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b), e), y d), del orden del día, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 13H10 de la misma fecha y da concluida la Junta General de Accionistas, firmando para constancia todos los presentes. F.) Sr Ing. Mauro Andrés Toscanini Sequeira presidente de la sesión; Sra. Abog. Paola María Toscanini Sequeira-Secretaria AD-HOC; Los Accionistas: Sr. Sr Ing. Mauro Andrés Toscanini Sequeira, Señora Abog. Paola María Toscanini Sequeira.

**Revisado**



**Sr. Ing. Mauro Toscanini Sequeira**  
**GERENTE GENERAL/LIQUIDADADOR**



**Sra. Abg. Paola Toscanini Sequeira**  
**SECRETARIO-ADHOC**

**MAKALDY S.A. EN LIQUIDACION**

9 DE OCTUBRE 200 Y PICHINCHA

RUC: 0992325976001

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA EMPRESA MAKALDY S.A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2020

Capital Social: US\$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES EUA) Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No DE PARTICIPACIONES</u>
TOSCANINI SEQUEIRA MARIA PAOLA	400
TOSCANINI SEQUEIRA MAURO ANDRES	400
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>

Revisado

  
Sr. Ing. Mauro Toscanini Sequeira  
Gerente General/Liquidador

  
Sr. Abg. Paola Toscanini Sequeira  
Secretario - ADHOC

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil, 05 de Marzo del 2020.